

noticias de Gipuzkoa

Diario de Noticias de Gipuzkoa. Noticias de última hora locales, nacionales, e internacionales.



Tribuna Abierta

30º aniversario del asesinato de María José Bravo del Barrio

* Aralar, por emilio zubia y ainhoa beola- Miércoles, 5 de Mayo de 2010 - Actualizado a las 07:44h

El 8 de mayo, María José Bravo del Barrio, joven donostiarra de 16 años, era asesinada a golpes tras haber sido violada. El asesinato fue reivindicado por el Batallón Vasco Español. Francisco Javier Rueda, su novio, también fue salvajemente golpeado.

En el año 1980 más de 130 personas murieron en actos de violencia política relacionados con el denominado conflicto vasco. Once de esas personas fueron asesinadas en las calles de Donostia.

¿Por qué queremos recordar especialmente este asesinato? Nada más lejos de nuestra intención que la de establecer diferencias o categorías entre víctimas, porque las víctimas, todas ellas, han de ser consideradas y reconocidas como lo que han sido, víctimas. Pero el asesinato de esta joven donostiarra está rodeado de unas características que nos hace querer recordarla de manera especial.

En primer lugar, las propias circunstancias de su asesinato. No es sólo su muerte, sino cómo la asesinaron. María José pagó un precio tremendo por ser mujer, en el marco de formas de actuar donde el cuerpo de la mujer como campo de batalla y la violación como castigo colectivo han sido y son estrategia de terror y horror.

No fue la única mujer que pagó cara su condición. En enero de ese mismo año la joven de 17 años Ane Barrieta también fue violada y asesinada en Algorta. El asesinato fue reivindicado por el GAE, Grupos Anti ETA.

Sólo en el año 1980, hubo once denuncias por violación, atribuidas a grupos de extrema derecha

Quienes asesinaron a la joven donostiarra María José Bravo del Barrio no cumplieron condena alguna

Sólo en el año 1980 hubo once denuncias por violación, atribuidas a grupos de extrema derecha. En varios casos fueron expresamente reivindicadas por alguno de esos grupos. Una de estas agresiones también tuvo por escenario las calles de Donostia, el barrio de Intxaurreondo en concreto, y en ese acto se vieron involucrados dos guardias civiles que fueron expulsados del cuerpo armado. Uno de los pocos casos en los que los agresores sufrieron algún tipo de castigo.

Tras la muerte del dictador Franco, en el contexto de fuerte agitación social y represión fueron abundantes los ataques contra mujeres en los que se les hacía pagar tanto por sus ideas políticas como por su condición de mujeres. En las hemerotecas y en los informes oficiales han quedado recogidas las oleadas de ataques contra mujeres en Iruñea (1978), Errenteria (1979), Donostia (1980)... Aunque la frecuencia descendió, nunca se erradicaron del todo esos actos, y hasta hace bien poco hemos asistido a denuncias por malos tratos en comisaría con carácter sexual.

La otra circunstancia que queremos subrayar es la ausencia total de investigación policial de ese crimen. Ninguna autoridad acudió al funeral, nadie contactó con ellos. Y aun y estando incluida en el Informe sobre Víctimas del Terrorismo practicado por grupos incontrolados, de la extrema derecha y el GAL, del Departamento de Interior Dirección de Atención de Víctimas del Terrorismo del Gobierno Vasco, la familia no ha recibido perdón institucional.

Quienes asesinaron a la joven donostiarra no cumplieron condena alguna por su crimen. Peor aún, ni siquiera consta que fueran perseguidos ni molestados. Es uno más de las decenas de asesinatos cometidos por grupos de extrema derecha o fuerzas parapoliticales que no fueron investigados, y sobre los que pesa la complicidad oficial y el olvido y la falta de reconocimiento.

La indiferencia, el abandono de las instituciones y la falta de reconocimiento que como una losa se agregó a las familias de tantas y tantas personas asesinadas, sigue en el caso de María José Bravo ejerciendo su inmisericorde condena.

La sociedad vasca nunca borrará la culpa de todo el reguero de muertes que se generó en todos estos años. Pero la culpa será mayor si con algunas víctimas sigue venciendo el olvido.

Y no podemos finalizar estas líneas sin recordar por su nombre a todas las personas asesinadas en las calles de Donostia aquel año 1980: Eugenio Saracibar Gonzalez de Durana, María José Bravo del Valle, Jesús Holgado Sabio, José Manuel Rodríguez Fontana, Dionisio Villadangas Calvo, Lorenzo Motos Rodríguez, Juan Manuel García Cordero, Carlos Fernández Aspiazu, Juan de Dios Doval de Mateo y Manuel Garciaarena Baraibar. (Fuente: Ministerio del Interior).

Cargando comentarios...



Publicidad

-
-
-
-
-
-
-
-
-
-

© Diario de Noticias-Edición Digital

